

Logroño, un mes. 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado. 3 »
Cuba y Puerto-Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre. 14 »

LA RIOJA

En 4.ª plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'05
En 3.ª id. id. id. » 0'10
En 1.ª id. id. id. » 0'25
Gacetas línea. » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúan se los comunicados.

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA, NÚM. 9

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año IV

Logroño, Jueves 14 de Julio de 1892

Núm. 1.042

Se traspa

el establecimiento de tejidos de **Santiago Viguera** PORTALES, 64 y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso **Gran liquidación.**—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.—**GRANDES REBAJAS** para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—**Irremisiblemente precio fijo.**

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4 Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO DE VIVAS PEREZ

Remedio maravilloso, adoptado por el Ministerio de Marina, recomendado por la Academia de Medicina de Granada y elogiado por médicos eminentes. Léase con detención el anuncio inserto en la cuarta plana.

Mas diferencias

Hace días señalábamos las consideraciones que el Gobierno, y las Cortes que se lo consienten, tenían con los bolsistas, poniendo á su lado la dureza con que tratan al pequeño industrial y labrador. Hoy podemos señalar nuevos hechos que convencerán á los pueblos de lo divorciados que están representantes y representados y la necesidad de mirar un poco mas á quien se dá el voto en aquel único día en que el pueblo ejerce la soberanía.

Saben los labradores que muchas de sus tierras han experimentado un descenso notable de valor en los últimos años. Por algunas no se daría hoy el cincuenta por ciento de lo que costaron, y aún las que siguen siendo bien apreciadas, rinden á veces escasos productos merced á los accidentes atmosféricos, plagas, etc.

Pues bien, esta depreciación, tiene sin cuidado á las Cortes y al Gobierno; nada de buscar capitalistas que establezcan bancos agrícolas, nada de construir canales, nada de emplear cantidades considerables en repoblar montes, nada en fin que ayude á dar mas valor á los campos.

Pero se teme que los cambios suban y los fondos públicos bajen; y ya el Gobierno y la mayoría de las Cortes, se asfixian en Madrid y sufren cada día una derrota de los obstructionistas y difieren el viaje de la Córteral Cantábrico ó le dan vacaciones de verano mientras ellos siguen sus

tareas, y batallan como energúmenos á fin de sacar adelante un empréstito de muchos millones, que restablezca la normalidad de la cotización.

Sufren la pequeña industria y el comercio grandes males con las actuales tarifas y no se buscan compensaciones á sus pérdidas ni, por supuesto, se varían las tarifas; pero si es la potente industria siderúrgica en colaboración con las empresas de ferrocarriles; ya vuelve á producirse el fenómeno citado y las Cortes á dar el espectáculo que estamos presenciando.

Y si las Cortes se interesan por lo que conviene á la Bolsa, las compañías ferroviarias y las grandes Sociedades industriales y no dan tanta importancia á la agricultura, la industria y el comercio, parece que debemos creer que los diputados, representan á las primeras de esas entidades y no á quienes les dan sus votos.

Diputación provincial

Sesion extraordinaria del 13 de Julio
Presidencia del Ilmo. señor Gobernador civil.

A las 12 y media de la mañana ocupa la presidencia el señor Camacho, asistiendo los diputados señores Salvador, Amusco, Rivas, Aragón, Navasa, Atauri, Irribarren, Saenz Diez, Ureta, Garnica y Marin y se declara abierta la sesión.

El secretario señor Farias, lee el acta de la anterior, que es aprobada.

Acto seguido dicho señor dá lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación, relativo al arreglo de las plantillas del personal de las diferentes dependencias de la Diputación, para alcanzar las economías que se señalan por la Superioridad; en dicho dictamen los firmantes, después de hacer la mas solemne protesta y solo por la obediencia al mandato, exponen así su trabajo:

Con la amortización de las plazas de oficial 1.º y 2.º de secretaria y escribiente de la Junta provincial de primera Enseñanza, mas diferencia en el haber de escribiente 2.º de dicha Secretaría, puede obtenerse una económica de pesetas. 3850

En vista de la nueva tramitación que ha de tener el examen de las cuentas mu-

nicipales por virtud de lo dispuesto en el mismo Real decreto no se creen precisos los servicios de temporeros que hay en la Sección de cuentas, pudiendo economizar. 3500

Pueden suprimirse los temporeros asignados á Depositaria, economizándose por este concepto. 500

Queda suprimida la plaza de escribiente temporero en la oficina de Obras públicas dotada con el haber de 1000

Se suprime la gratificación al conserje del monasterio de San Millán de la Cogolla. 260

y el aumento de sueldo gradual á todos los empleados, que importa 4548'70

Hechas estas reducciones aun queda un resto de 673'90

que se reparte entre todos los empleados para que de la suma de 14,332'60 la cual agregada á la de las dietas de la Comisión, permanente 10 000 hace el total que se señala

por la Superioridad 24,332'60

Habiendo conseguido por este arreglo no ocasionar bajas en el personal de plantilla, si bien todos tendrán que ver lastimados algun tanto sus derechos hasta que pueda normalizarse la situación por que hoy se atraviesa quebranta que la Corporación es la primera á lamentar.

Dicho dictamen fué aprobado por unanimidad y como consecuencia el nuevo repartimiento girado á los pueblos de la provincia para cubrir el déficit del presupuesto por pesetas 504 855'84 en vez del de pesetas 529,188'44 que importaba el anteriormente formado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, mejor dicho terminado este y no pudiéndose tratar de otro se levantó la sesión.

Para terminar.

Habrán notado nuestros lectores que hace días venimos sosteniendo cierto tiroteo de palabras con *El Postillón*, cuando ambos convenimos en el fondo de lo que discutimos es á saber: que Logroño es un pueblo muy querido y que si tiene ambiciones, son legítimas y comunes á las demás ciudades y villas (palabras de *El Postillón*).

Dice también el apreciable colega que el mal está en que varios caciques alientan esa legítima ambición con lo cual sale perjudicado notablemente Logroño porque dá á torcer su brazo á esos caciques.

Esto no está muy claro porque si la ambición es legítima, el alentarla es un acto meritorio y el pueblo que se vé servido con esos actos meritorios, no acertamos en qué concepto dá su brazo á torcer.

Pero esto es lo de menos.

Hemos ofrecido nuestra modesta cooperación contra todo cacique, que reiteramos, saliendo *El Postillón* por el registro de que no nos atrevemos con ellos, según reza nuestra colección en la parte correspondiente á las últimas elecciones de diputados. La cita no resulta: en esa colección citada se vé un artículo titulado: «Los partidos en las elecciones» y en él juzgábamos según nuestro leal saber y entender la conducta que había seguido cada uno. A las personalidades, nunca hemos zaherido, pero si sus actos nos parecen poco correctos los decimos y se hubiera convencido de ello *El Postillón* de haber repasado nuestros números de Enero de 1891; en ellos hubiera encontrado que nos hacíamos eco del rumor de componendas y lo censuramos como nos pareció oportuno. Hasta hay algo en el número 31 de dicho mes, cuya dureza es superior á cuantos digeron los demás periódicos de la provincia.

Así es que aquellos temores solo existen en la imaginación del colega, pues nosotros ni los hemos abrigado ni esperamos tenerlos en lo sucesivo.

Y con esto consideramos terminada la polémica. Trate *El Postillón* como merece al pueblo y á los caciques y no dude que aplaudiremos lo primero y le ayudaremos en lo segundo.

Lección de amor.

.... Sin darse cuenta se iban internando por una de las frondosas arboledas del Retiro; embebidos en

amorosa plática, hacían completa abstracción de cuanto les rodeaba, y por eso sin duda avanzaban por las sendas é inconscientemente cruzaban las sinuosas calles de los parteres, yendo finalmente á parar á uno de los sitios mas apartados del bosque.

Junto á ellos veíase un rústico banco de piedra. Fatigados por tan prolongado paseo y por las varias emociones que durante él habían recibido, los dos enamorados se dispusieron á tomar asiento.

Ella era una adorable criatura: una de esas morenas incitantes que llevan en sus ojos mas fuego que el que brota del cráter de un volcán, y lucía un traje oscuro de elegante sencillez, que ciñéndose voluptuosamente hacía resaltar las esculturales morbides de su cuerpo; él, tendría á lo menos veinte años, era alto, robusto y de agradable presencia, vestía sin afectación y ni un instante apartaba la vista del rostro de su hermosa compañera.

El paisaje no podía ser escena mas apropiada para el amoroso idilio que pronto iba á desarrollarse: por todas partes, corpulentos árboles cuyas ramas cubiertas de follaje, formaban tupida red por donde apenas podían penetrar los rayos del sol poniente: á la derecha un caprichoso parterre materialmente cuajado de rosas, pensamientos y claveles; y á la izquierda un cristalino arroyo, cuyo débil murmullo, unido á los gorgoros de las aves y al susurro de la brisa, formaba armonioso concertante, digno preludio del amoroso dueto que en aquel instante iba á comenzar.

—Acercate á mí, María; mas, todavía mas, y prosigamos si te parece nuestra interrumpida plática—exclamó el doncel—Deciate que el amor es el Sol en torno del cual gira todo el conjunto de seres animados; el hombre, el ave, el pez, hasta el microscópico insecto, todos obedeciendo á misteriosas atracciones, describen órbitas variables, órbitas que están constituidas por esa serie de evoluciones provocadas por la intensidad de la pasión en unos casos, por la fuerza del instinto en otras.

En el mundo al amor todo se subordina, pues ha sido, es y será—mal que pese á los iconoclastas—el tirano mayor de los siglos; y es que Dios al terminar la grandiosa obra de la creación, al ver en el hombre que acababa de formar la encarnación corpórea

El señor de Vezay fué conducido á la habitación que ocupaba en la conserjería.

—Esto marcha,—murmuraba el juez de instrucción, preparándose á abandonar su despacho,— ¡Magnífico asunto! Po!emos contar desde luego con una gran concurrencia de gente del gran mundo el día de la vista. El abogado del Conde, probará el adulterio de la Condesa, habrá por tanto circunstancias atenuantes, no hay que pensar en la pena de muerte, pero si en quince ó doce años de reclusion por lo menos. Voy á hacer que busquen á ese Caillonet; evidentemente él es como la clave de todo esto... ¡el Deus ex machina! Escribiré esta misma tarde al prefecto de policia.

El señor Vachelet volvió á su casa bastante satisfecho.

Pasó una semana.
En los numerosos interrogatorios sufridos en ese tiempo por el Conde de Vezay, se afirmó siempre en su primera declaración, sin que nada hubiera podido hacerle variar un ápice.
En presencia de afirmaciones tan sostenidas el juez de instrucción ordenó que el detenido fuera

—¿Qué se hizo de ella?

—El Vizconde la guardó en el bolsillo,

—¿Y despues de la muerte de este?

—En cargué á Caillonet hacer la desparecer.

—¡Caillonet! ¡Caillonet! ¡siempre ese Caillonet! ¡Evidentemente ese hombre ha tenido una parte muy importante en este crimen... porque no hay duda, vos matasteis al Vizconde por celos muy fundados, aunque otra cosa digais, y ahora por salvar vuestro honor ó el de la Condesa...

—¡Ah! nó, nó,—interrumpió el señor de Vezay.

El juez de instrucción le interrumpió á su vez diciendo:

—El interrogatorio ha terminado por hoy. Vais á firmar despues de daros su lectura.

Cumplida esta formalidad preguntó el Conde:

—Señor, ¿no podré ver á mi hija y á mi yerno?

—Es imposible.

—¿Por qué?

—Poque el sumario no está aún terminado.

—¿Y tardará mucho tiempo?

—Todo el tiempo que sea necesario.

—¿Pero ese tiempo será muy largo?

—Ya lo vereis despues. Gendarmes. conducid al preso á su encierro.

Cuando aquel hubo descendido, el señor de Vezay, á pesar de hallarse poseído de justa colera, no quiso hacer ruido ni formar escándalo tan cerca de la habitación de su esposa.

Dejó que se alejara un poco el visitante nocturno y le siguió en compañía de Caillonet hasta la entrada del parque.

El guardabosque no se había equivocado; aquel hombre era el señor de Villadien.

El Vizconde juró por su fé de cristiano, y por su honor de caballero que la Condesa era en un todo inocente, que no correspondía á aquel amor ignorado por ella, y que él al pretender entrar violentamente en el Castillo había cedido á las funestas inspiraciones de un verdadero delirio. Todo lo cual confesado por el Vizconde se puso á la disposición del señor de Vezay para una reparación inmediata.

El duelo tuvo enseguida lugar ante Caillonet, y en ese duelo el señor de Villadien cayó mortalmente herido.

El juez de instrucción oyó todo el relato sin dar la menor señal de asentimiento ni de incredulidad.

El señor de Vezay buscó en vano en el sem-

de la divinidad, quiso sublimizar la ruin materia de que estaba constituido y á fin de conseguirlo le concedió el alma, esa impalpable mariposa que revoloteando por la laberintica atmósfera del pensamiento, es el foco de donde brota la pasión, que sirve para reanimar con su vivo fuego las vitales energías. Y mira, desde entonces no ha habido nadie que haya podido sustraerse á la influencia de ese divino sentimiento Y cuidado que han desfilado seres por la tierra!

No vayas á creer que es solamente el hombre el que no puede contrarrestar los efectos de la atracción amorosa; esta también se deja sentir en la esfera de lo irracional; tiende la vista á tu alrededor y verás como se arrulla entre las ramas de ese árbol aquella pareja de golondrinas, y como juguetean esas dos alegres mariposas que se persiguen; no hacen mas que obedecer las invencibles leyes que el instinto les dicta.

Pero limitémonos á los seres racionales; voy á demostrarte á grandes rasgos que el amor es el único fin que la humanidad persigue, voy á convencerte de que nuestros sentidos son los agentes que mas nos favorecen en la realización del objeto para que faimos creados.

Empecemos por el tacto; yo siento una indefinible sensación de placer al estrechar tu mano entre las mias, me embriago entre torrentes de voluptuosidad cuando al ritmo compás de un vals, siento latir tu pecho palpitante contra el mio; en cambio cuando doy la mano á una persona que me es indiferente, casi casi pasa desapercibida la sensación que me produce.

¡El oído! Solo me siento orgulloso de poseerlo intacto cuando oigo brotar de tus coralinos labios la dulce frase «Te amo», cuando escucho esas amorosas protestas y tiernos juramentos de fidelidad que mil veces me has repetido; por el contrario cuando oigo hablar de politica, de negocios ó de ciencias me aburro soberanamente.

La vista es uno de los órganos mas importantes por lo que al amor se refiere. Tu no podrás formarte idea de lo que siento al contemplar los expresivos encantos de tu rostro y las tentadoras morbideces de tu garganta, ni del fuego intenso que hace hervir á mi sangre, cada vez que mis miradas se cruzan con las tuyas. Ponme en cambio enfrente de un cuadro, de una estatua, y aunque trate de reconcentrar la atención mis miradas serán frías y faltas de firmeza, revelando bien á las claras la indiferencia de que me siento poseído.

Y en cuanto al gusto ¿crees tu que puede compararse la arrobadora impresión que sentimos al beber en un beso el nectar de que están impregnados los purpúreos labios de una hermosa, con la sensación producida por la satisfacción de material apetito?

Por ti misma podrás convencerte—

ahora mismo si quieres—de que tal comparación es insostenible.....

Ya ves María como he demostrado lo que me propuse; creo que mis razones te habrán convencido, y que sin reservas de ningún género estarás dispuesta á admitir la teoría de que el amor es uno de los principales fines que en el mundo tenemos que cumplir.

Cesó la conversación; la atracción fué acortando lentamente la distancia que entre los labios existía, hasta que al fin entre el murmullo del arroyo, el gemir de la brisa y el arrullo de las aves, percibiose el leve rumor de apasionado chasquido.

La parte teórica de la lección había terminado.

Benito E. Alcalde.

Exámenes

Los premios que ayer repartió entre las niñas de las escuelas el ayuntamiento, consistieron en objetos de lectura recreativa, acericos y otras menudencias, en unión de tres trajes de percaliforme tela por cada una de las escuelas donde se han verificado exámenes: correspondiendo cada uno á otras tantas niñas de apremiante—mas en apariencia que en realidad—posición social. Plausible por todos conceptos es la manera de proceder del ayuntamiento en la última, sobre todo, de las causas citadas; pero antes debió—en nuestro juicio—enterrarse, de si entre las favorecidas con las citadas prendas había alguna, que bajo la apariencia de la pobreza, podíase—profundizando—encontrar las reverberaciones del mismísimo oro, pues para nadie es desconocido el refrán de que:

bajo una mala capa se oculta un buen bebedor.

Esto que decimos quizá sean *habladurías* de malas lenguas que diría don Ildefonso, pero creámos los señores concejales—seguiendo diciendo algunas—de que continuar haciendo el reparto de premios con la desigualdad habida este año, harán perder el estímulo á muchas hijas, y el gusto de llevarlas á la escuela, á muchas madres, que no ven suficientemente recompensados los desvelos de sus pequeñas.

Y *aún más*: no creían oportuno—añadían otras—que el favoritismo municipal se reduzca á una sola *individualidad*, pues el *beneficio*, si se reparte, gana voluntades que igualmente tienden al ingreso de numerario en las arcas municipales, mientras que unificándolo en determinada persona, solo intencionadas frases produce.

Nosotros, en cuanto llevamos dicho, oficiamos solamente de *fonógrafos*, lo cual creemos oportuno hacer constar, para evitar torcidas interpretaciones.

L.

Menestra

Parece que ahora vá de veras y siguiendo las cosas como hasta aquí, pronto será un hecho la inauguración del kiosko *melo municipal*. ¿Cuándo terminan las obras? E-o, Eduardo lo sabe, como dicen en una popular zarzuela. No es Eduardo precisamente el mejor informado, pero llámese Marrodan ó Salustiano, es el caso que tan pronto como nos entreguen la octava columna, verán ustedes como los Bergasas colocan la cúpula dando por finiquitada la nueva bateriagiratoria.

Algunos empiezan á decir que si es alto, pero de esto no debemos hablar hasta poder comparar las dimensiones y verán quizás que se guarda la proporción resultando acaso bajo. De cualquier modo, lo que no ofrece duda es la solidez particularmente de la basa, que sería inmejorable para un caso de motín á lo *morrón*.

¿Y la escalerita exterior? Los amigos de poner faltas, la tachan de ser un pegote, pidiendo su desaparición y colocándola por dentro. Con esto y un decorado que imite las construcciones de ladrillo, ya que no lo sea de verdad, quedarán contentos los señores.

X

Y váyanles ustedes luego á los aficionados al *juego* á convencerles de lo incómodo que es el tal salon para pasear en la forma que por acá hemos inventado para tener mas ocasiones de hacer jugar al telégrafo óptico.

Claro está que el antiguo es mas espacioso y largo, mejor alumbrado y con mas asientos, por utilizarse los de ambos costados, pero esto no compensa á las ocasiones de poder murmurar palabras explosivas al oído de las bellas mas ó menos auténticas.

X

Todo se vuelve decir que somos unos camastrones, que si no refuerza nadie la tan discutida cofradía del buen Márcos, y en verdad que no tienen ni pizca de razón.

Este mismo le decía anteanoche á un ilustrado jurisperito y para convencerlo le decía que para antes de terminar la canícula habrán caído lo menos seis. Se mostraba incrédulo y no encontré mejor modo de convencerle que empezar á citarle enlaces inminentes. No conseguí redondear el número antedicho pero ¿á que no aciertan ustedes los que enumeré? Pues pasaron de diez y tan seguros que mi desconfiado interlocutor, tuvo que rendirse á la evidencia.

Tengo en cartera para antes de terminar el año ¡diez y seis bodas! y las que irán saliendo.

Díganme pues si no somos voluntarios.

La hermosa Manolita Muro, nos abandonó ayer para pasar una temporada al lado de sus parientes en Nájera, los barones de Maave. Fortuna que antes de regresar á su país en donde como le consta á alguno ade-

más de mujeres de primera, tiene fama por sus selectos embutidos, tendremos la satisfacción de volver á admirarla.

Buen viaje y divertirse lo que sea posible.

X

Limonada vizcaína.—En un litro de buen vino tinto, (preferible el Rioja) se ponen á remojo, durante seis horas, dos limones partidos en rejas muy delgadas. Después se añade azúcar y un cuartillo escaso de agua. Se pone á enfriar con nieve, y aun es mejor en vez de agua echar su equivalencia en hielo artificial en el momento de beber este refresco que calienta las cabezas y alegra los corazones. Algo parecido á esto es lo que llamamos *sangría* y *zurrapote*.

Vino tinto transformado en blanco.—Se hace con leche, haciéndola cocer; y bien espumada, se tirará al tonel; la cantidad es para cada tonel cuatro cuartillos de leche.

Fray-CIRILO.

Sección de noticias

Aunque no hay que lamentar suceso de ningún género, en Arnedo con referencia á la cuestión batallona ó sea los Consumos, no deja de sentirse cierto malestar, que trae consigo la exacción del citado impuesto.

Parece ser que el rematante con otros vecinos trata de sacar el cupo por medio de un reparto; al efecto se han hecho algunos trabajos, en los cuales desde luego se benefician las clases jornaleras. Dicen que ninguna mira de lucro les ha guiado y que se hará entrega al Ayuntamiento del exceso entre lo cobrado y el tipo del remate.

Algunos vecinos no están conformes, ni con la cuota señalada ni con la forma, y apoyan su oposición, en que el remate está hecho, hay rematante y por lo tanto el reparto no procede. Creíase el asunto arreglado, no obstante la oposición que se hizo al principio, pero no es así: la divergencia continua en pie. Hay quien ha propuesto, sin duda de los que apadrinan el reparto, fijar al público una lista de los vecinos que se oponen para que el proletariado vea quienes son sus amigos y quienes no: hoy no se sabe si esta idea se llevará á la práctica.

En la marcha de este asunto que podremos decir es una imitación de lo ocurrido en Aldeanueva de Ebro, Rincón de Soto y otros puntos, vemos la tendencia de los pueblos: ya que no pueden quitarse de encima el odioso impuesto, cuando menos *tolerar*lo en la forma que la gran mayoría cree mas factible y llevadera, por mas que se trate de poblaciones de importancia.

Para hoy á las cuatro de la tarde está citada en el despacho del señor

Gobernador la Junta provincial de Sanidad, para tratar de las medidas preventivas que hayan de tomarse en previsión de cualquiera invasión de enfermedad infecciosa que pudiese ocurrir.

El Ayuntamiento de Nájera en su última sesión acordó enviar un expresivo voto de gracias al señor Camacho por el interés que viene demostrando como gobernador de la provincia y como particular, por el ex-monasterio de Santa María la Real y al mismo tiempo le dirige atento ruego para que interponga su valimiento cerca de los poderes públicos á fin de conseguir el crédito suficiente para que no llegue un día, mas próximo de lo que se cree, en que tan magnífica y monumental obra de arte sea un montón de ruinas.

El día 23 del próximo Agosto, bajo el tipo de 64.357.11 pesetas, tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la subasta de la construcción de la travesía de Cervera, por la carretera de Oervera á la de Taracena á Francia, por Aguilar de rio Alhama en esta provincia.

En carta que recibimos de Elvillar (Alava) nos dicen haber sido ya preso por la benemérita del puesto de Laguardia, Anselmo Galas y Carro, como presunto autor del homicidio cometido en 4 de Junio último, en la persona de Pedro José Donaveitia. En la misma vemos, que la recolección de cereales en el citado punto de Elvillar vá siendo hasta ahora regular, no prometiendo ser así la del trigo por dominar el viento Este, que es el que ha impedido la granazón en las condiciones que era de esperar.

Los vinos se cotizan al precio de 1'50 y 2'50 pesetas la cántara. Muy parecidas á estas son las que tenemos de otros pueblos, habiendo algunos donde por causa de las últimas tormentas, las cosechas no han de llegar á ser siquiera medianas.

La tempestad de aire que ayer se desencadenó en Logroño ha producido grandes daños en los árboles frutales, habiendo muchas huertas donde la recolección de fruta quedó hecha ayer mismo.

Van aumentando los productos que obtiene la Compañía del Norte. En la última semana de Junio, sumaron 1.628.459'72 en vez de 1.598.896'83 á que ascendieron los de igual período del año pasado, con cuyo aumento queda reducida la diferencia en contra de este año á 1.132.234'76.

Conviene advertir que esto no esto no se refiere á la sección de Tudela á Bilbao la cual sale mejorada en la semana referida y en todo el año.

Los productos de esta última son: del 24 al 30 de Junio, 128.829'09 pesetas y en los seis meses transcurridos 2.962.206.12 pesetas.

blante del juez el efecto que producían sus palabras. Aquel semblante estaba impenetrable.

Cuando el Conde hubo terminado su relato, el señor Vachelet levantó la cabeza, y echando atrás los rebeldes mechones de su pelo, prorumpió:

—¡Hum!... ¡hum!...

Calló y se puso á meditar. Su silencio duró poco, y preguntó al cabo de unos instantes.

—Así, pues, ¿es esa la versión en que decididamente os afirmáis?

—Acabo de decirlo todo lo que pasó—replicó el señor Vezay—no trafeis de que varíe una sola palabra de mi relato. Ni una sola podría modificar.

—¡Hum!... ¡hum!...—repetió el juez de instrucción.

CAPITULO XVII

La mancha de sangre

—S-gun vos—dijo el señor de Vachelet, abandonando su lenguaje amable para adoptar un tono burlon y disimulado—visteis al señor de Villadieu en el balcon de vuestra esposa, y esperasteis tranquilamente á que bajara. Para un marido celoso de su honra eso me parece bien extraño.

—Os repito, señor, que la ventana no se abrió si yo hubiera visto al Vizconde con la Condesa hubiera obrado de otro modo.

—¿Qué hubierais hecho?

—Hubiera entrado tras él y juro que no hubiera salido con vida.

—¡Vamos!... al fin os mostrais con vuestro verdadero carácter! ¿Habeis hablado de una escaralacuerda?...

—Si.

conducido al lugar en que ocurrieron los hechos de autos.

Dispuso así mismo que el Conde fuera custodiado por un piquete de gendarmes y conducido en un carruaje celular; pero á esta última disposición se opuso el procurador del rey disponiendo que el detenido fuera en su compañía; en su propio coche escoltado únicamente por dos gendarmes.

Esto disgustó profundamente al magistrado instructor, que se veía así no solamente privado del gusto de exhibirse con tanto aparato, sino relegado á un segundo término; por lo cual murmuró no poco en su interior de aquella condescendencia de su superior, que tanto le contrariaba.

Partieron, y el viaje pareció al señor de Vezay en extremo largo y penoso.

Iba á volver á ver su castillo, pero llegaba á él como había salido ¡preso, como criminal!

Durante algunas horas iba á estar cerca de su querida hija Magdalena, pero no podría darla el beso paternal ni aun siquiera cambiar con ella algunas palabras.

Apenas el carruaje hubo franqueado la puerta del parque, el procurador del rey, mandó que se

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Salicilatos de bismuto y cerio

Salicilatos de bismuto y cerio

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

El doctor Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etcétera, etcétera.

Certifico: Que he empleado con éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el señor Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro-intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas, de naturaleza catarral, dispépticas y diarreas: sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1883.—**M. Taboada.**

D. Nicomedes Miñambres Alonso, médico del Real Hospital del Buen Suceso, ex-alumno interno premiado por la Universidad Central, etc., etc.

Certifico: Haber empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, compuestos por Vivas Pérez, en la práctica privada y en la consulta pública general que tengo á mi cargo en el Hospital, habiendo obtenido resultados muy satisfactorios, con su benéfica y excelente acción terapéutica, tanto en las afecciones catarrales, agudas y crónicas del aparato digestivo como en las producidas por acción refleja en los mismos órganos.

En interés del señor Vivas Pérez está el seguir preparando con el esmero y cuidado que lo viene haciendo dicha medicación, por cuyo trabajo obtendrá, plazáenos sin fin de los compradores que tengan ocasión de apreciar y comprobar en su clientela ó en ellos mismos tan notable resultado.—Madrid y Febrero de 1889.—**Nicomedes Miñambres Alonso.**

D. Javier Santero, doctor en Medicina, Catedrático de operaciones en la Facultad de Madrid, etc., etc.

Certifico: que habiendo hecho uso de la preparación del señor Vivas Pérez, Salicilatos de bismuto y cerio, en mi práctica, he obtenido con ellos sorprendentes resultados, principalmente en la disentería, fujos diarréicos y tópicamente en las afecciones cutáneas de la piel.

Para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Madrid á 10 de Octubre de 1888.—**Javier Santero.**

D. Ricardo Pravia y Vico, Médico-cirujano, Socio del Ateneo de Internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, individuo de la Orden de Caballeros Hospitalarios de San Juan, ex-practicante por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid y del Hospital de la Princesa, etc., etc.

Certifico: Que habiendo empleado en diferentes casos los Salicilatos de Bismuto y Cerio, preparados por el distinguido farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez, he obtenido excelentes resultados en las dispepsias, piroxis y vómitos, y me ha producido efectos sorprendentes en los catarros gastro-intestinales y diarreas de los tísicos.

También me han dado buen resultado en el eczema, por lo que considero muy útil su empleo en algunas lesiones húmedas de la piel, bien sea en polvo ó pomada.

Y para que pueda hacerlo constar el interesado, doy la presente en Ojos (Murcia) á 20 de Julio de 1889.—**Ricardo Pravia.**

D. Enrique Campesino Berrocal, Doctor en Medicina y Cirugía y de número en el Hospital General de Madrid.

Certifico: Que después de muchos y variados ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, he llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera; desde las diarreas colicativas de los tuberculosos hasta la producida por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administración de las primeras dosis.

Me he cerciorado perfectamente que los Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez llenan una indicación tan absorbente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más supletivo de los conocidos hasta el día.

Madrid 5 de Julio de 1888.—**Dr. Enrique Campesino.**

Dr. D. Manuel Rivas y Perdigón, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Muy señor mío: Tengo una viva satisfacción al poderle manifestar que me he convencido de las ventajas que podemos reportar en muchos casos del uso oportuno de los Salicilatos de cerio y de bismuto, convenientemente asociados por usted.

Administrado dicho medicamento á varios enfermos de catarros gástricos é intestinales crónicos, á la cantidad de 1,4 gramos diarios, en dosis fraccionadas, ha calmado el vómito, extinguido el dolor y cobijado la diarrea. Igualmente me ha prestado útiles servicios para moderar y reprimir este último síntoma de los tuberculosos, cuya expectoración constituía un serio peligro para el uso de los opiados.

Con esta ocasión tengo el gusto de repetirme de V. su afectísimo amigo q. b. s. m.—Barcelona 28 de Septiembre de 1888.—**Manuel Rivas y Perdigón.**

Don Gregorio Ruiz y Sanchez, Sub-inspector de segunda clase graduado, Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las aspiréticas que siguen al destete como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, combiniéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1881.—**Gregorio Ruiz.**


Sr. Vivas Pérez—Almería—Sidi-bal-Abbes (Argelia) 18 Agosto 1890.

Muy señor mío: Hace mas de un año empleo su polvo de bismuto y cerio con un éxito tan asombroso en toda clase de diarreas, que me mueven á escribirle estas líneas para felicitarle calurosamente.

Es la primera vez de mi vida que elogio un específico en diez y siete años que ejerzo la profesión.—Suyo afectísimo q. b. s. m.—**Ezequiel Sanchez,** Médico de las Facultades de Madrid y Argel.

Exigir la rúbrica y marca de garantía

J. V. Vivas Pérez



LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ
Calle del Mercado, numeros 39 y 41.
¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la Ostarción de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado numeros 39 y 41.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
DE
URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (VIZCAYA)

El mas concurrido de todos los del Norte.
Situado á 16 y 18 kilómetros de Olaceta y Elgoibar respectivamente. Línea de Durango, Zumárraga. Los coches del establecimiento en combinación con los trenes.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Sus aguas Nitrogenadas, Bicarbonatadas, han sido premiadas en muchas exposiciones. Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias.

Unicas análogas á las de Panticosa

Temperatura, 27º centígrados.—Caudal, 32.622 litros por hora.
Estación telegráfica en el establecimiento.—Habitaciones para mas de 400 personas.—Mesa 1.ª, francesa y española, á voluntad, 6 pesetas.—Mesa 2.ª, solo á la española, 4 pesetas.
Capilla, Casino, Jardín. Coches para excursiones á los puertos inmediatos.
Para informes, dirigirse á sus propietarios Aguirre Sarastá Hermanos.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Castellano	de 4.654 toneladas.	Gaditano	de 5.145 toneladas.
Catalán	de 3.574 >	Euskaro	de 4.700 >
Navarro	de 5.770 >	Santanderino	de 5.400 >
Gallego	de 4.630 >	Palentino	de 4.900 >
Murciano	de 4.410 >	Madridino	de 5.630 >

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá del puerto de Santander el 13 de Julio. el rapido vapor nombrado

EUSKARO
Su capitán D. M. Zabala. Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el **GADITANO** que saldrá el 27 de Julio.
Para mas informes dirigirse á su consignatario
D. Teófilo Illera. Muelle, 19, Santander.

JUAN MARRODAN
Director y propietario de los talleres de fundición y construcción de máquinas

PRÓXIMO Á LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO
Los más importantes que existen en esta población montados en estensos locales propiedad de su director.

TRILLOS MODERNOS



Se construyen de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 con armazón de hierro ó madera a precios según catálogo que se remite gratis. Se construyen además toda clase de prensas y con especialidad el sistema americano, pisadoras con separador, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, malacates y masadoras, hornos perfeccionados para panaderías. Tengo colocados todos los que funcionan en esta población y otros varios en Miranda, Estella, Burgos, Vigo, Bilbao, Santona y otras poblaciones importantes. Se están reformando continuamente los antiguos, hornos continuos por mi sistema; igualmente se construyen norias y bombas de todas clases, motores de viento, todo género de forja, columnas, piezas de fundición, sillares, mesas en varios gustos y maquinaria moderna.

GAVIRIA
EN GUIPÚZCOA

Establecimiento modelo de aguas sulfhidricas azoadas y bicarbonatadas ferruginosas de gran potencia química y valor medicinal.

INDISPENSABLES á los que padecen afecciones herpéticas, de la piel y vicerales.

ESPECIALES en las enfermedades catarrales de la laringe, bronquio y pulmones, sobre todo en individuos débiles, ó deparados

UTILÍSIMAS en las dispepsias atónicas y flatulentes; gástrico neuróticas, cloroanemias, convalecencias, y siempre que se trate de llevar al organismo enfermo, elemento de resistencia y energía.

SEGURO REMEDIO al histerismo y enfermedades del aparato uterovárico.

Aplicaciones hidroterápicas completas.

Buena hospedería y fonda.

Viaje cómodo y rápido en ferrocarril hasta Beasain, media hora del Bañerío.
Excursiones fáciles á San Sebastian, Loyola, Tolosa, Vergara, Zumárraga, etc.
Clima sano y fresco.
Temporada 15 de Junio á 15 de Septiembre

La curación de la tisis

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certificar hoy, después de rigurosas aprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se cura tisis concluidas antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (Se vende en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.)
Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baitanas.

AGUAS DE SALINILLAS

Curan el histerismo y epilepsia, las laringitis, bronquitis, catarros pulmonares, asma y enfermedades de corazón, la dispepsia gástrica, padecimientos de intestinos, hígado, riñones, y matriz.

Se distinguen en el **herpetismo, escrofulismo, parálisis y anestesia.**

Lo indica su composición pues contienen bicarbonato de cal, cloruro de sodio, sulfato magnésico, sulfuro, sódico, ácido sulfúrico nítrico.

El viaje se hace por ferrocarril, hasta San Felices en donde encontrará el viajero dependientes del Establecimiento que le conducirán á él.

Depósito de aguas, en Logroño, Farmacia de don Pablo Fernandez, Plaza del Mercado á 5 y 8 reales botellas de litro, y medio litro.

TARTAROS, HECESES, ALUMBRES
Fábrica de Alcoholes

JULIAN MURO
Alcoholes de orujo de 35 y 20º Cartier.
—Compra de materias tartarasas, como alumbres tartaros y heces secas.

LA BARCELONESA
ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE
SIMEON PEREZ
Calle del Mercado, numeros 39 y 41.
¡¡¡ GRAN BARATO !!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la Ostarción de verano, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver: No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado numeros 39 y 41.

SALUSTIANO MARRODAN
CALLE DE SORIA, números 2, 4, 8, 10 y 12
esquina á la de las Delicias, números 1, 2 y 3
LOGROÑO

Gran fábrica de construcción de máquinas, movida á vapor
— LA MAS IMPORTANTE EN ESTA PROVINCIA —

En ella se sigue construyendo, como hasta la fecha, maquinaria para la agricultura con la mayor perfección y á precios relativamente los mas baratos que se conocen particularmente **Prensas para uva y oliva, Trituradoras para la uva, Molinos, todo de hierro, para oliva, Norias y Bombas para elevar agua, Turbinas, Ruedas hidráulicas y Malacates, Molinos harineros, Limpiadores de trigo, etc., etc.**



TRILLOS MECÁNICOS

Desde el año 1879 que se dieron á conocer los trillos construídos por esta casa, se han generalizado notablemente en esta y otras provincias. Son muy sólidos, por lo que, en bastantes años no necesitan reparaciones; su valor es insignificante relativamente al servicio que prestan y la principal ventaja que reportan es la economía de fuerza motriz, consiguiendo con ello el que las caballerías no sufran el penoso trabajo que con los antiguos. Tomando por tipo el número 3 con dos caballerías, se hace con el doble labor en la mitad de tiempo que con los mejores trillos antiguos. Marcha siempre igualando la mies y moliéndola sin recogerla, quedando el grano perfectamente suelto y entero, y la paja convenientemente preparada para alimento del ganado. Adelanta las labores de la trilla, evitando el que por aguaceros que, tal vez sobrevengan, se pierda buena parte de la cosecha, y los agricultores puedan principiar en tiempo oportuno la sementera siguiente.

Para trillar con estos trillos modernos conviene que las caballerías lleven el mismo paso que se acostumbra con los antiguos, es decir, que deben ir al trote: las parvas conviene sean crecidas en doble cantidad de mies por lo menos; una hora después de principiar la trilla, conviene, aun cuando no es indispensable, enganchar uno ó dos trillos de los antiguos en las anillas que al efecto lleva colocadas por detrás el trillo moderno, y así puede facilitarse la conclusión de la trilla.

Clases de trillos que se construyen

Número 00, para una caballería	Número 3, para dos caballerías.
> 0, id. id.	> 4, id. id.
> 1, para una ó dos caballerías.	> 5, para dos ó tres caballerías.
> 2, id. id.	> 6, id. id.
> 2 bis, id. id.	

Chas Macustosh y Compañía
LTD DE MANCHESTER Y BARCELONA, fabricantes de gomas para la industria, telas, impermeables y otras aplicaciones; con depósito de pañería inglesa, solicitan un representante activo y de excelentes referencias á la comisión en Logroño.—Dirección: 12, Rambla del Centro, 12, Barcelona.